



## MEMORANDO

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO 31-05-2021 16:54  
Al Contestar Cite Este No.: 2021IE0003999 Fol:1 Anex:0 FA:0  
ORIGEN 7120-OFCINA DE CONTROL INTERNO / DIANA PATRICIA GONZALEZ OSORIO  
DESTINO 7140-OFCINA DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES / MONICA  
VIVIANA PACHECO RODRIGUEZ  
ASUNTO "SOCIALIZACION EVALUACION EFECTIVIDAD MAPAS DE RIESGOS - I TRIMESTRE 2021"  
OBS

2021IE0003999



Bogotá, 31 de mayo de 2021.

**PARA:** DR. CARLOS GABRIEL GUTIERREZ PACHECO  
Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

**DE:** OFICINA DE CONTROL INTERNO

**ASUNTO:** Socialización Resultados Evaluación a la efectividad de los controles establecidos en los Mapas de Riesgos - I Trimestre de 2021.

Cordial saludo,

En cumplimiento de las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993, del Plan Anual de Auditoría vigencia 2021 y del Decreto 648 de 2017 específicamente del Rol de Evaluación de Gestión del Riesgo, atentamente me permito remitir la evaluación realizada a la efectividad de los controles establecidos en el Mapa de Riesgos Integrados de corrupción y gestión correspondiente al proceso “Gestión de tecnologías de la información las comunicaciones”, definido para el I Trimestre de 2021 – con corte al 31/03/2021, con el fin de que sea socializado con su equipo de trabajo analizando su contenido y se tomen las respectivas acciones de mejora que a su consideración apliquen para el proceso evaluado.

Esta evaluación se dará a conocer al señor Ministro en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 338 de 2019 “Por el cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Control Interno y se crea la Red Anticorrupción ARTÍCULO 1. PARÁGRAFO 1. Los informes de auditoría, seguimientos y evaluaciones tendrán como destinatario principal el representante legal de la entidad y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y/o Comité de Auditoría y/o Junta Directiva, y deberán ser remitidos al nominador cuando este lo requiera”.



De otra parte, me permito informar que dichas evaluaciones se encuentran publicadas en la página web y en la plataforma de SharePoint dispuesta por la Oficina Asesora de Planeación, en el siguiente enlace:

[https://minviviendagovco.sharepoint.com/:x:/s/Grp\\_OFICINAASESORADEPLANEACION\\_Equip\\_oAdministraciondelRiesgoMVCT/ESlzIQGNa05lhhXW5rOcrZ4BtdmwU3JeoKhW7fIDXQLEA?e=oLhbjt](https://minviviendagovco.sharepoint.com/:x:/s/Grp_OFICINAASESORADEPLANEACION_Equip_oAdministraciondelRiesgoMVCT/ESlzIQGNa05lhhXW5rOcrZ4BtdmwU3JeoKhW7fIDXQLEA?e=oLhbjt)

Finalmente, agradecemos la disposición y colaboración de sus equipos de trabajo durante el proceso de evaluación, reiterando nuestro compromiso de asesoría y acompañamiento a todos los procesos de la Entidad.

Cordialmente,

**OLGA YANETH ARAGÓN SANCHEZ**  
Jefe Oficina de Control Interno.

Anexos: Informe Evaluación a la efectividad de los controles establecidos en los Mapas de Riesgos - I Trimestre de 2021

Elaboró: Camilo Andrés Pinto – Contratista OCI  
Revisó: Martha Lucia Garay – Asesoría OCI.  
Fecha: 31/05/2021

EVALUACIÓN - TERCERA LÍNEA DE DEFENSA

EVALUACIÓN - TERCERA LÍNEA DE DEFENSA					
PERIODO	ENERO - MARZO				
	FECHA	20/05/2021			
	NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)	Camilo Andrés Pinto Morón - Contratista Oficina de Control Interno			
	CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO	
RIESGO 1	1	SI	Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias: - Para el mes de enero, se observó la remisión de una (1) traza de correo electrónico en formato PDF correspondiente a Correo desviación solicitud de depuración de usuarios. - Para el mes de febrero, no se observó la remisión de evidencias. - Para el mes de marzo, se observó la remisión de una (1) traza de correo electrónico en formato PDF correspondiente a verificación de usuarios activos vs. directorio activo para los sistemas de información. Por lo anterior, conforme al seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa, se determina que el control operó, excepto en el mes de marzo debido a que su periodicidad de operación es trimestral.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI
	2	NO SE DETERMINA	Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias: - Para el mes de enero, no se observó la remisión de evidencias. - Para el mes de febrero, no se observó la remisión de evidencias. - Para el mes de marzo, no se observó la remisión de evidencias. Por lo anterior, conforme al seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa, se determina que el control no operó debido a que "la oficina se encuentra en proceso de actualización de formatos - instructivos de guías - lineamientos, y procedimientos que se tienen que actualizar de acuerdo a la unificación del proceso y la nueva caracterización que se encuentra publicada en la página web de la Entidad".	2. DISEÑO	ADECUADO
	3	NO SE DETERMINA	Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias: - Para el mes de enero, no se observó la remisión de evidencias. - Para el mes de febrero, no se observó la remisión de evidencias. - Para el mes de marzo, no se observó la remisión de evidencias. Por lo anterior, conforme al seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa, se determina que el control no operó debido a que su periodicidad de operación es cuando se requiere.	3. EJECUCIÓN	ADECUADO
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
	5			5. DOCUMENTACIÓN	SI
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI
	7			7. MATERIALIZACIÓN	NO
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	ACCIONES COMPLEMENTARIAS	NO SE DETERMINA	Conforme al seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa, no es posible determinar el cumplimiento de la actividad complementaria, por lo cual, se recomienda al proceso priorizar el cumplimiento de la misma.	RECOMENDACIÓN	Se recomienda al proceso evaluar la posibilidad de fortalecer la cultura de autocontrol en lo que respecta al cumplimiento de las actividades complementarias para prevenir la activación del riesgo al interior del proceso, sobre todo si se valora la importancia que tiene que todo el equipo OTIC tenga pleno conocimiento de las implicaciones disciplinarias del no acogerse a los lineamientos del proceso. Así mismo, a dar cumplimiento a los controles con la regularidad establecida en la periodicidad de los mismos.
PERIODO	ENERO - MARZO				
	FECHA	20/05/2021			
	NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)	Camilo Andrés Pinto Morón - Contratista Oficina de Control Interno			
	CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO	
RIESGO 2	1	NO SE DETERMINA	Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias: - Para el mes de enero, no se observó la remisión de evidencias. - Para el mes de febrero, no se observó la remisión de evidencias. - Para el mes de marzo, no se observó la remisión de evidencias. Por lo anterior, conforme al seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa, se determina que el control no operó debido a que su periodicidad de operación es cuando se requiere.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI
	2	SI	Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias: - Para el mes de enero, se observó la remisión de un (1) documento en formato PDF correspondiente informe de mesa de servicio. - Para el mes de febrero, se observó la remisión de un (1) documento en formato PDF correspondiente informe de mesa de servicio. - Para el mes de marzo, se observó la remisión de un (1) documento en formato PDF correspondiente informe de mesa de servicio. Por lo anterior, conforme al seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa, se determina la operatividad y su efectividad para mitigar la causa identificada.	2. DISEÑO	ADECUADO
	3			3. EJECUCIÓN	ADECUADO
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
	5			5. DOCUMENTACIÓN	SI
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI
	7			7. MATERIALIZACIÓN	NO
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	ACCIONES COMPLEMENTARIAS	NO SE DETERMINA	Conforme al seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa, no es posible determinar el cumplimiento de la actividad complementaria, por lo cual, se recomienda al proceso priorizar el cumplimiento de la misma.	RECOMENDACIÓN	Se lista al proceso a continuar con ejecución de las acciones de control y el fortalecimiento de la cultura de autocontrol conforme a la Metodología Integrada de Administración del Riesgo.

		20/05/2021			
FECHA					
NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)		Camilo Andrés Pinto Morón - Contratista Oficina de Control Interno			
CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO		
RIESGO 3	1	NO SE DETERMINA	Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias: - Para el mes de enero, no se observó la remisión de evidencias. - Para el mes de febrero, no se observó la remisión de evidencias. - Para el mes de marzo, no se observó la remisión de evidencias. Por lo anterior, conforme al seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa, se determina que el control no operó debido a que "no se ha aprobado la actualización documental del proceso en Comité Institucional".	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI
	2	NO SE DETERMINA	Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias: - Para el mes de enero, no se observó la remisión de evidencias. - Para el mes de febrero, se observó la remisión de un (1) correo electrónico en formato PDF correspondiente a préstamos de expedientes con corte al 29 de febrero. - Para el mes de marzo, se observó la remisión de un (1) correo electrónico en formato PDF correspondiente a préstamos de expedientes con corte al 31 de marzo. Por lo anterior, conforme al seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa, se determina que el control no operó debido a que "no se reporta ninguna solicitud de consulta o préstamo de documentos de archivo por parte del equipo de trabajo de la Oficina".	2. DISEÑO	ADECUADO
	3	NO SE DETERMINA	Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias: - Para el mes de enero, no se observó la remisión de evidencias. - Para el mes de febrero, no se observó la remisión de evidencias. - Para el mes de marzo, no se observó la remisión de evidencias. Por lo anterior, conforme al seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa, se determina que el control no operó, debido a que "no se ha aprobado la actualización documental del proceso en Comité Institucional".	3. EJECUCIÓN	ADECUADO
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
	5			5. DOCUMENTACIÓN	SI
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI
	7			7. MATERIALIZACIÓN	NO
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
ACCIONES COMPLEMENTARIAS	NO SE DETERMINA	De igual forma, se sugiere establecer comunicación con el proceso de Gestión Documental para definir la fecha de cumplimiento de la transferencia primaria, conforme a los tiempos de retención definidos en la TRD para cada una de las series, a fin de evitar el incumplimiento de los lineamientos de gestión documental por parte del proceso	RECOMENDACIÓN	Teniendo en cuenta la evaluación efectuada para el control 3, se recomienda al proceso evaluar en conjunto con el proceso de Gestión documental la posibilidad de establecer acciones para efectuar el correcto diligenciamiento del FUDI correspondiente a la vigencia 2020 e iniciar el mismo para la vigencia 2021, conforme a las TRD que aplican, a fin de evitar la generación de fondos acumulados documentales ocasionados por la pandemia y el trabajo en casa.	
FECHA		20/05/2021			
NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)		Camilo Andrés Pinto Morón - Contratista Oficina de Control Interno			
CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO		
RIESGO 4	1	SI	Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias: - Para el mes de enero, se verificó la remisión de una (1) traza de correo electrónico en formato PDF y una (1) imagen en formato jpg correspondientes a extensión de vencimiento de correos y solicitudes masicas de extensión de vencimiento de correos, respectivamente. - Para el mes de febrero, se verificó la remisión de una (1) traza de correo electrónico en formato PDF correspondiente a extensión de vencimiento de correos. - Para el mes de marzo, se verificó la remisión de una (1) traza de correo electrónico en formato PDF correspondiente a extensión de vencimiento de correos. Por lo anterior, conforme al seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa, se determina la operatividad y su efectividad para mitigar la causa identificada.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI
	2			2. DISEÑO	ADECUADO
	3			3. EJECUCIÓN	ADECUADO
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
	5			5. DOCUMENTACIÓN	SI
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI
	7			7. MATERIALIZACIÓN	NO
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
ACCIONES COMPLEMENTARIAS			RECOMENDACIÓN	Se recomienda al proceso evaluar la posibilidad de fortalecer la cultura de autocontrol en lo que respecta al cumplimiento de las actividades complementarias para prevenir la activación del riesgo al interior del proceso, sobre todo si se valora la importancia que tiene que todo el equipo OTIC tenga pleno conocimiento de las implicaciones disciplinarias del no acogerse a los lineamientos del proceso.	

FECHA		20/05/2020			
NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)		Camilo Andrés Pinto Morón - Contratista Oficina de Control Interno			
CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO		
1	SI	Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias: - Para el mes de enero, no se observó la remisión de evidencias. - Para el mes de febrero, se observó la remisión de un (1) documento en formato PDF correspondiente a Acta de Comité Institucional Virtual. - Para el mes de marzo, no se observó la remisión de evidencias. Por lo anterior, conforme al seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa, se determina la operatividad y su efectividad para mitigar la causa identificada.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI	
2	SI	Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias: - Para el mes de enero, no se observó la remisión de evidencias. - Para el mes de febrero, se observó la remisión de un (1) documento en formato excel correspondiente a la herramienta de monitoreo y seguimiento PEI-PAI y un (1) documento en formato excel correspondiente a Informe de seguimiento PEI Trimestre IV 2020. - Para el mes de marzo, no se observó la remisión de evidencias. Por lo anterior, conforme al seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa, se determina la operatividad y su efectividad para mitigar la causa identificada, excepto para los meses de enero y marzo, en lo que no operó "por instrucciones del proceso de Seguimiento y mejora continua".	2. DISEÑO	ADECUADO	
3			3. EJECUCIÓN	ADECUADO	
4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO	
5			5. DOCUMENTACIÓN	SI	
6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI	
7			7. MATERIALIZACIÓN	NO	
8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
ACCIONES COMPLEMENTARIAS	NO SE DETERMINA	Conforme al seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa, no es posible determinar el cumplimiento de la actividad complementaria, por lo cual, se recomienda al proceso priorizar el cumplimiento de la misma.	RECOMENDACIÓN	Se insta al proceso a continuar con ejecución de las acciones de control y el fortalecimiento de las mismas a través de la verificación del cumplimiento de las responsabilidades dadas en el Manual de Supervisión de la Entidad, en el mismo sentido, se recomienda evaluar la posibilidad de priorizar el cumplimiento de la acción complementaria, a fin de evitar la materialización de este riesgo para el proceso.	

  

FECHA		20/05/2021			
NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)		Camilo Andrés Pinto Morón - Contratista Oficina de Control Interno			
CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO		
1	SI	Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias: - Para el mes de enero, no se observó la remisión de evidencias. - Para el mes de febrero, se observó la remisión de un (1) documento en formato PDF correspondiente a Informe de disponibilidad diciembre 2020. - Para el mes de marzo, se observó la remisión de un (1) documento en formato PDF correspondiente a Informe de disponibilidad febrero 2021. - Para el mes de marzo, se observó la remisión de un (1) documento en formato PDF correspondiente a Informe de disponibilidad febrero 2021. Por lo anterior, conforme al seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa, se determina la operatividad y su efectividad para mitigar la causa identificada.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI	
2	NO SE DETERMINA	Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias: - Para el mes de enero, no se observó la remisión de evidencias. - Para el mes de febrero, no se observó la remisión de evidencias. - Para el mes de marzo, no se observó la remisión de evidencias. Por lo anterior, conforme al seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa, se determina que el control no operó, debido a que "la periodicidad del control es anual, y en el reporte del mes de Octubre 2020 se adjuntaron las evidencias correspondientes a la contratación del mantenimiento".	2. DISEÑO	ADECUADO	
3			3. EJECUCIÓN	ADECUADO	
4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO	
5			5. DOCUMENTACIÓN	SI	
6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI	
7			7. MATERIALIZACIÓN	NO	
8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
ACCIONES COMPLEMENTARIAS			RECOMENDACIÓN	Se insta al proceso a continuar con ejecución de las acciones de control y el fortalecimiento de la cultura de autocontrol conforme a la Metodología Integrada de Administración del Riesgo.	

FECHA		20/05/2021			
NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)		Camillo Andrés Pinto Morón - Contratista Oficina de Control Interno			
CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO		
RIESGO 7	1	SI	Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias: - Para el mes de enero, se observó la remisión de un (1) documento en formato PDF correspondiente Informe de operación enero 2021. - Para el mes de febrero, se observó la remisión de un (1) documento en formato PDF correspondiente Informe de operación enero 2021. - Para el mes de marzo, se observó la remisión de un (1) documento en formato JPG correspondiente a Reporte del Sistema en Data Center. Por lo anterior, conforme al seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa, se determina la operatividad y su efectividad para mitigar la causa identificada.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI
	2	SI	Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias: - Para el mes de enero, se observó la remisión de un (1) documento en formato PDF correspondiente Informe de operación enero 2021. - Para el mes de febrero, se observó la remisión de un (1) documento en formato PDF correspondiente Informe de operación enero 2021. - Para el mes de marzo, se observó la remisión de un (1) documento en formato PDF correspondiente Informe de operación enero 2021. Por lo anterior, conforme al seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa, se determina la operatividad y su efectividad para mitigar la causa identificada.	2. DISEÑO	ADECUADO
	3			3. EJECUCIÓN	ADECUADO
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
	5			5. DOCUMENTACIÓN	SI
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI
	7			7. MATERIALIZACIÓN	NO
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
ACCIONES COMPLEMENTARIAS			RECOMENDACIÓN	Se insta al proceso a continuar con ejecución de las acciones de control y el fortalecimiento de la cultura de autocontrol conforme a la Metodología Integrada de Administración del Riesgo.	
FECHA		20/05/2021			
NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)		Camillo Andrés Pinto Morón - Contratista Oficina de Control Interno			
CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO		
RIESGO 8	1	NO SE DETERMINA	Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias: - Para el mes de enero, no se observó la remisión de evidencias. - Para el mes de febrero, no se observó la remisión de evidencias. - Para el mes de marzo, no se observó la remisión de evidencias. Por lo anterior, conforme al seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa, se determina que el control no operó, debido a que "los supervisores de los contratos celebrados en el área no tienen acceso a la plataforma de SECCPII para la verificación de la documentación publicada".	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI
	2	NO SE DETERMINA	Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias: - Para el mes de enero, no se observó la remisión de evidencias. - Para el mes de febrero, no se observó la remisión de evidencias. - Para el mes de marzo, no se observó la remisión de evidencias. Por lo anterior, conforme al seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa, se determina que el control no operó, debido a que "los supervisores de los contratos celebrados en el área no tienen acceso a la plataforma de SECCPII para la verificación de la documentación publicada".	2. DISEÑO	ADECUADO
	3			3. EJECUCIÓN	INADECUADO
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
	5			5. DOCUMENTACIÓN	SI
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI
	7			7. MATERIALIZACIÓN	NO
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
ACCIONES COMPLEMENTARIAS	NO SE DETERMINA	Conforme al seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa, no es posible determinar el cumplimiento de la actividad complementaria, por lo cual, se recomienda al proceso priorizar el cumplimiento de la misma.	RECOMENDACIÓN	Se insta al proceso a continuar con ejecución de las acciones de control y el fortalecimiento de las mismas a través de la verificación del cumplimiento de las responsabilidades dadas en el Manual de Supervisión de la Entidad, en el mismo sentido, se recomienda evaluar la posibilidad de priorizar el cumplimiento de la acción complementaria, a fin de evitar la materialización de este riesgo para el proceso.	